

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	10
Extranjero (Unión Postal)	15
Número suelto	5
Id. atrasado	10

AÑO XXII—Núm. 8577  
**PALMA DE MALLORCA**  
 PUBLICACIONES EN ESPAÑOL  
 Fundador: D. Juan de la Cruz y de la Cruz y de la Cruz.  
 Administrador: D. Juan de la Cruz y de la Cruz.  
 TELEFONO N.º 27  
 Oficinas: Conquistador, 30

## PALMA

Anteayer fué acometida de un ataque de enagenación mental, la dueña de la tienda de herboristería de la calle de la Soledad.

La infeliz estuvo durante toda la noche dando fuertes gritos hasta que a la madrugada avisaron a la guardia municipal, la que después de muchas idas y venidas se resolvió llevarla al Manicomio provincial, donde falleció por la tarde.

El público comentaba el hecho relacionando dicho ataque con las frecuentes visitas que dicha mujer hacía a un centro espiritista y con la lectura de libros de esta índole.

Han sido denunciados a la autoridad competente varios jóvenes por recaer sospechas de que puedan ser los autores de cierta sustracción de frutas de una casa de recreo del caserío de los Hostaletes.

Ayer por la mañana un muchacho que bajaba por una de las escaleras de la calle de Santo Domingo con un cesto con pescado que debía conducir a la plaza de Abastos se cayó produciendo varias contusiones, algunas de ellas de importancia. Fué trasladado a la Casa de socorro donde fué curado y más tarde fué acompañado a su domicilio.

El Gobernador ha castigado con una multa de 30 pesetas a cada uno de dos individuos por usar armas prohibidas sin estar provistos de la correspondiente licencia.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos decomisó ayer unos kilogramos de pescado por estar ya pasado.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de San Ser vera, haber detenido a dos sujetos presuntos autores de haber agredido a un convecino, produciéndole ligeras contusiones.

—La de Selva participa haber recogido una escopeta que un cazador dejó abandonada al divisar desde lejos a dicha fuerza.

—Por la de Palma y Porreras, han sido denunciados a los alcaldes respectivos a varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—La de Campos denunció a la autoridad competente a dos individuos por haberles ocupado un revolver y una pistola, sin estar provistos de la correspondiente licencia.

Leemos en *El Magisterio Balear*:

«La Junta local de Palma está haciendo preparativos para la distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas que más se distinguieron en el pasado curso de 1907-1908.

Según tenemos entendido, se concederá un primer premio por cada 50 alumnos ó fracción de 50 superior a 25, de los que sufrieron exámen y un segundo premio por cada 25 alumnos ó fracción de ellos superior a 13, aunque nuestros datos pudieran no ser exactos.»

Por el llavero de la calle de Jaime II fué encontrada anoche extraviada por la citada calle, una niña de seis años natural de Cartagena.

Dicha niña fué conducida al cuartelillo del Ayuntamiento y no habiendo pasado su familia a recogerla a las doce de la noche, el Conserje del Ayuntamiento señor Mulet la condujo a su propio domicilio donde pernoctó.

A 700 ascendía el número de cerdos cebados embarcados en el vapor *Cataluña* que salió ayer tarde para Barcelona.

En el *Boletín Oficial* de fecha 31 de Octubre último el señor Alcalde de esta ciudad hace saber: «Que habiendo de procederse a la formación del Padrón de todos los carnajes, caballerías de lujo y automóviles existentes en este término municipal que deban contribuir por el referido impuesto en el próximo año de mil novecientos nueve, conforme preceptua el artículo 20 del Reglamento de 28 Septiembre de 1899, se recuerda a cuantos vecinos y forasteros los posean la obligación que tienen de remitir ó presentar en la Administración de impuestos, situada en esta capital calle de Berga número 4, la relación duplicada a que se refiere el artículo 19 de dicho reglamento dentro del plazo que media desde el día 30 del que rige al 15 de Noviembre próximo.»

De las islas Mahón

Con el título de *Ciudadela despierta* publica *La Voz de Menorca*, las siguientes líneas:

«Una oleada de progreso ha invalidado Ciudadela; pues son varias las reformas importantes que se están operando en su vida activa, según comunican de dicha Ciudadela.»

condición se disputara las invitaciones para asistir a la boda de Oscar Rigsgdagsun con su feliz prometida, Edda Trommel.

Oscar acababa de llegar de Inglaterra, donde había pasado dos años en prácticas comerciales, cerca de unos parientes que en Londres residen.

Durante ese tiempo se dijo más de una vez que las relaciones entre Oscar y Edda estaban rotas; pero el muchacho, al llegar a su país, llamado por su padre, se mostró decidido a contraer matrimonio, y él mismo fijó para hoy la ceremonia.

En la quinta Rigsgdagsun había un centenar de invitados, que celebraban alegremente el acontecimiento, cuando un servidor de la casa se acercó al novio y le habló en voz muy queda.

Oscar se puso un poco pálido y bajó al jardín. Una mujer alta, esbelta, rubia, de rostro hermosísimo, le aguardaba.

—¿Por qué has venido?—exclamó Oscar excitado.

—Porque está aquí mi honor—replicó, sin moverse, la dama.

—Estoy en mi casa y con mi esposa.

—Oscar Rigsgdagsun no puede tener más esposa que Jane Hoffing. ¿No es cierto?

Y aproximándose al joven, sonriente, insinuadora, como si fuera a ofrecerle una caricia, le puso una mano sobre el pecho.

Oscar dió un grito y cayó en tierra. La dama no se movió, y cuando acudieron en tropel los invitados, encontraron a la dama muerta, como insensible a todo lo que le rodeaba.

Oscar estaba muerto. Sobre la blanca camisa corría un hilo de sangre que brotaba del corazón, atravesado por la hoja de acero de un puñal diminuto y artístico.

—Le he matado yo—dijo al fin la dama con voz firme y gesto arrogante.—Le he matado yo, con un puñal de juguete que me regaló hace un año, en nuestra casa de Londres. Antes mató él de pena a mi madre, y un día que yo lloraba mi orfandad, Oscar me dijo para divertirme:

—Te voy a regalar un puñal que guardo hace mucho tiempo. Con él debes matarme el día que te sea infiel.

Nos refinos entonces mucho de la ocurrencia, y hoy he venido a cumplir el mandato de Oscar.

Cuando llegué a Cristianía, siguiéndole, le avisé.

El no quiso escucharme, y yo he venido a presenciara su boda.

Me llamo Jane Hoffing, soy inglesa, y Oscar ha sido mi único amor.

La alegría se tornó en llanto en la quinta de Rigsgdagsun, y mientras las autoridades se llevaban a la bella inglesa, un viejecito venerable y una mujer angelical, vistiendo galas de desposada, lloraban abrazados sobre el cadáver del pobre Oscar.

Skogshor, tan alegre horas antes, se ha vestido de luto.

### Un literato excéntrico

En el *Century Magazine* publica la señora Cornwallis-West, una de las más célebres beladistas de la sociedad londinense, la festiva correspondencia que tuvo con Bernard Shaw, el célebre dramaturgo y literato inglés. La señora en cuestión había convidado a éste a un almuerzo y recibió la siguiente contestación: «De ninguna manera; que he hecho yo para provocar semejante ataque a mis costumbres?»

La respuesta de la señora Cornwallis-West, que pasa por ser tan ingeniosa como bella, fué ésta: «No conozco sus costumbres de usted; pero supongo que no serán tan detestables como sus maneras.»

Esta misiva ablandó algún tanto al erizo de Shaw. «No este usted ofuscada, contestó ¿qué he de hacer? Si declino cualquier invitación en la forma convencional, se creerá que es por no querer trabar conocimiento con la señora de la casa. Si recurro a las excusas corrientes, de que he dispuesto ya del día, etc., ella me convidará otro y otro día, y al seguir excusándome se confundirá en su opinión de que se trata de una antipatía personal. Si por el contrario acepto la invitación, me habrá de violentar terriblemente y además pasaré hambre. No podré tener el gusto de estar un rato en amistosa conversación con la dama y me quedaré sin almuerzo porque no acostumbró comer esos bichos muertos ni nada de los demás platos que se suelen preparar para tales ocasiones.»

«Por eso me veo obligado a obrar tal como obro, y si usted me dice: «Quiere usted venir a almorzar junto con muchas otras personas?», le contestaré: «No; no quiero», con la misma franqueza con que le diría que «sí», en caso de que usted me ofreciese algo más conforme con mis gustos. Para mí no tiene nada de agradable el almorzar con otras personas—hombres carnívoros—, amen de que eso además cercenaría mis horas de trabajo. Por tanto no quiero almorzar ni comer con usted, no quiero hacerle ninguna visita, ni tomar parte alguna en sus costumbres de sociedad, ni consentirle siquiera en conocerla, si eso no puede efectuarse en circunstancias especialmente amistosas, con exclusión de toda aquella gente cuyo buen apetito me ofrezca como entretenimiento. Sin embargo, si alguna vez puedo serle verdaderamente útil, disponga usted de mí; estaré siempre a su servicio. A lo dicho contestará usted sin duda: «Para eso much gracias!» Tal como contestaría usted a cualquiera, y yo también!»

«De todos modos, es una gran concesión por mi parte el haber expresado mis agradecimientos, escribiendo esta carta tan larga a una señora que ha pasado confundirme y obligarme con su invitación para un almuerzo. Es así; no hay más!»

Pero Lupin no cuenta con la huésped, que es en esta casa una rusa, la señorita Sonia Kritchoff, dama de compañía de Germana Courney, Lupin se enamora de Sonia, y Sonia de Lupin; pero cada cual guarda para sí el secreto de su pasión, como hacen en *Marina*.

La señorita Kritchoff, presintiendo sin duda los altos destinos a que está llamada, comete un robo, y esta pequeña circunstancia es fuente de su felicidad.

El policía Guerchar, persiguiendo la pista de Lupin, da con Mad. Sonia Kritchoff. Lupin siéntese generoso, y para salvar a su amada se entrega. La rusa corresponde al sacrificio declarando su pasión a Lupin.

El policía Guerchar, ébrio de júbilo, ve llegar la gloria, y con la gloria el ascenso. Para que éste venga más de prisa, dispónese a llevar a Lupin en automóvil a la Prefectura.

En escena todo se vuelven felicidades al policía, y en el público todo son lagrimas y ecozarse los corazones por la desgracia de un ladrón tan simpático.

Más de pronto, Lupin se apodera del automóvil preparado para conducirlo a la cárcel, y entre la stupefacción de los buenos burgueses del patio, de los palcos y de la cazuela; huye raudo en el coche volador, en la amable compañía de la señorita Sonia, candorosa joven que si robó antes fué sólo por salvar su honor.

*Taft... taft... taft...* Y eae el telón.

La nueva comedia, no obstante su parecido con *Raffles* y *Sherlock Holmes*, ha tenido un gran éxito, sobre todo en el momento de la huida del buen Lupin.

### «Miedo!»

Ideal Polistilo.—(Madrid).—«Miedo!» cuadro de costumbres catalanas, original de don Modesto Urgell, traducido al castellano por don Enrique Gutiérrez.

El Sr. Urgell ha llevado a la escena un cuadro triste, frío, tenebroso, que se desarrolla la noche de los Difuntos, en una masía de la montaña catalana, siendo de gran interés dramático.

El poder de la tradición, mezclado con la rusticidad de los payeses y la imaginación exaltada de un pintor, son suficientes para que en la tormentosa noche del día de Difuntos se apodere el miedo de los primeros y sufra el artista alucinaciones que le hagan perder el sentido y quedar abandonado en la montaña.

Ha sabido el señor Urgell mantener al público en tensión durante todo el desarrollo de la acción, cosa nada fácil, pues sin habilidad y conocimiento escénico era muy posible que al interés dramático hubieran sucedido las situaciones más cómicas.

Don Enrique Gutiérrez ha traducido fielmente «Miedo!» siendo por ello muy digno de elogio.

«Miedo!» fué calurosamente aplaudido por el público que llenaba la sala del Ideal Polistilo, no presentándose el traductor en escena por no encontrarse en el teatro.

### «Lo que engaña el dinero»

Príncipe Alfonso.—(Madrid).—Lo que engaña el dinero; comedia en un acto original de los señores Duque y Sanchez de la Fuente.

La discreta comedia de los Sres. Duque y Sánchez de la Fuente, que se estrenó en el lindo teatro de la calle de Génova, fué oída con gusto por el escogido público que había acudido al estreno. Al final de la representación, muy esmerada por parte de todos los intérpretes, particularmente por el señor Porredón y la señorita Rodríguez, fueron llamados a la escena, con muy sinceros aplausos, los autores de la comedia.

«Lo que engaña el dinero» es una joya más del célebre dístico que Cervantes atribuyó equivocadamente a Catón:

«Donec eris felix, multos numerabis amicos; tempora si fuerint nubila, solus eris.»

Lo que viene a ser lo mismo: «Si eres feliz, tendrás muchos amigos si eres desgraciado te encontrarás solo.»

Cierta señora, bien acomodada, tiene una hija, a quien enamoran dos jóvenes amables. La muchacha duda a qué novio quedarse. La madre, que, aunque no conoce el dístico citado, sabe por experiencia que «el dinero engaña», finge que una jugada de Bolsa ha arruinado repentinamente a ella y a su hija... Y, como era de esperar, el novio que iba a casa de una dote, pone pies en polvorosa en cuanto se entera de la supuesta desgracia, y el galán que está realmente enamorado de la joven y no de su dinero, se muestra más solícito cuando la cree arruinada que cuando la juzgaba rica.

Tan inocente fábula está amenizada por los constantes olvidos de un señor desmemoriado, que Porredón representó con mucha gracia.

### TRAGEDIAS DEL AMOR

#### El Regalo de boda

Crislania 29.—El pueblo de Skogshor estaba hoy de fiesta. Desde muy temprano, las señoritas y los señores más notables de Skogshor habían acudido a la quinta de Otto Rigsgdagsun, un viejecito venerable, que a pesar de sus años y de sus dolencias, mostrábase también alegre y satisfecho.

Se casaba su hijo Oscar, un mocetón rubio y guapo, el mejor partido de Skogshor, que había elegido por esposa a Edda Tommel, gentil, joven, delicada y cuya fortuna ascendía a cantidad fabulosa.

Los Rigsgdagsun y los Tromel son las dos columnas más firmes de la alta sociedad de Skogshor; Han desempeñado allí los individuos de ambas casas todos los cargos importantes, y han contribuido con su esfuerzo a que la villa, encayada en las estribaciones de una fértil montaña, adquiriera gran desarrollo.

Así se explica que la gente de mejor

mente embriagado tuvo que quedarse en su portería durmiendo la mona.

No hay que decir que los dos caballeros y las dos señoras eran de la «Mano Negra»; ni que se llevaron cuanto había de valor en el hotel, unos cuarenta mil duros en muebles, alhajas y objetos de arte.

La *Correspondencia de España* publica un telegrama interesantísimo de su corresponsal en París, en el cual se relata un suceso en el que intervino gallardamente don Jaime de Borbón.

«El suceso—dice *La Correspondencia*—se desarrolló anteanoche en París. No se dió entonces cuenta de lo ocurrido; por que se creía no había de interesar en España. No se sabía entonces que el Don Juan de Borbón, nombre con que el Príncipe don Jaime se dió a conocer en la Comisaría, fuera quien es.»

Hé aquí como relata nuestro querido colega el hecho:

«Carlos Chénel, de veinticinco años, que presta sus servicios como camarero en un café de la calle Daru, 4, se dirigía hace dos noches a su domicilio, cuando al pasar por el Faubourg-Saint-Honoré sufrió una brusca impresión.

Dos hombres, altos y fornidos, que se recataban en las sombras, cayeron sobre él rápidamente, sin darle tiempo a huir ni a tomar actitudes defensivas.

El pobre camarero se vió perdido. Los asaltantes le golpeaban furiosamente, y como Chénel, en un momento de desgarro de aquellos, intentara escapar, los agresores sacaron a relucir dos enormes cuchillos.

El camarero gritó inútilmente; pero en el momento en que lo derribaban en tierra, vió que hacia el grupo venía, corriendo a todo correr, un elegante caballero.

El inesperado defensor no dijo palabra; enarbó su bastón, y con tal fuerza lo dejó caer sobre las espaldas de uno de los agresores, que el hombre permaneció unos minutos sin respirar, mientras su compañero huía como alma que lleva el diablo.

Se entabló una breve lucha entre el caballero y el criminal, hasta que éste, convencido de que eran fuertes los puños de su adversario y advirtiendo que los agentes de la autoridad se aproximaban desapareció.

Con los agentes fueron a la Comisaría el camarero y su defensor, y allí explicó éste lo sucedido.

—¿Vuestro nombre?—le preguntaron.

—Juan de Borbón.

Este nombre produjo en los presentes un movimiento de sorpresa y de respeto.

—¿De origen español?—volvieron a preguntarle.

—Español.

Y no hubo más.

Al salir el caballero, los agentes de la autoridad comentaron el hecho, y por tratarse de un español y de la actitud caballeresca y valerosa que había adoptado, designaban al protagonista con el nombre de «El hidalgo don Juan.»

Al tener los periodistas noticias del suceso, trataron de averiguar quién era el personaje, creyendo en un principio que se trataba del duque de Guisa, cuyo nombre es don Juan de Borbón.

Más tarde se supo que el duque de Guisá—a quien se le designa siempre por su título nobiliario—no estaba en París.

Entonces se ha venido en conocimiento de que el hidalgo defensor es don Jaime de Borbón, el cual dió en la Comisaría su segundo nombre, pues sabido es que el hijo del Pretendiente se llama Jaime Juan.»

ARGOS

### Revista Teatral

#### «Arsenio Lupin»

París 29.—Una vez más la literatura folletinesca ha alcanzado un éxito en el teatro.

Anoche, los buenos corazones que simpatizan íacaso más con *Raffles* que con *Sherlock*, gozaron del placer de ver más ó menos de cerca, según la respectiva localidad, a uno de los héroes más en boga en estos últimos tiempos: el famoso Arsenio Lupin, el ladrón astuto, craación de Mauricio Leblanc, que avisa con antelación a sus víctimas, «las circunstancias de lugar y tiempo» de sus robos.

Especie de bandido generoso a lo Diego Corrientes ó José María, Arsenio Lupin, desconsiderado a medidas con los ricos y dadivoso con los pobres; tiene todas las de la ley para interesar los corazones de sensitiva que hacen su nido lo mismo en las porterías que en el tocador de las señoras del principal, abonadas a los lunes de Mendoza.

Lupin ha salido anoche a la escena del Ateneo conducido por Francisco Croisset y encarnado maravillosamente en el actor Brule.

Croisset ha tenido que falsear un poco la fábula de Leblanc para hacerla más interesante, y para ello ha apelado al amor, sistema de seguros resultados en toda obra melodramática.

Arsenio Lupin, el robador de objetos de arte, dirige sus tiros contra las ricas colecciones de M. Gournay Martin. Para la mejor realización de sus planes, Lupin introduciése en la familia fingiéndose ser el duque de Charmeray, prometido de Germana, la hija de M. Gournay.

El duque, a quien la familia Gournay no conoce, ha muerto hace tiempo en el Poto helado; Lupin lo sabe y aprovecha esta circunstancia para verificar la conquista de los cuadros y *bibels* del anticuario Gournay, que le acoge cordialmente, sin sospechar el engaño.

Yo siento instintiva repulsión por esos cementerios monumentales, como el de Génova y como el de Barcelona, que escala soberbio y altanero con sus mausoleos de ridículos cimborrios la montaña de Monjuich.

En días como el de hoy, mis añoranzas y mis tristezas evocan un cementerio rodeado de alta tapia, con verja de entrada, bajo cuya tierra cubierta de ortigas y cardos brota entre espinas alguna flor silvestre.

En los pequeños cementerios descansan los muertos, sin más apoteosis que una tosca cruz, que las rachas invernales torcieron, como si quisiera acercarse al muerto que con sus brazos ampara.

En las grandes urbes, la noche de hoy no es de rezo, ni de tristes consejos de aparecidos, que cuando pequeños nos metían el corazón en un puño. Es noche de bacanal, en que las castañas y los *panellets* piden a las secas gargantas mosto que las refresque, en vez de escaldar el llanto las mejillas, al acordarse de los muertos queridos. Don Juan Tenorio anda suelto por los escenarios, repartiendo tajos y mandobles, mezcla de hidalgo y bandolero, rezando y blasfemando, «gallardo y calavera.»

La multitud le sigue con arroboamiento.

¿Qué español no aspira a gozar de la vida, como gozó de ella el atollondrado mozabete de Zorilla?

Por él vive el Don Juan, cuando debió ser imperecedero por su Doña Inés, flor cristiana de delicioso perfume, en la que la multitud, ahita de castañas y ebria de peleón, apenas fija su mirada.

Somos los de siempre. ¡Simplicistas! Burlar a las mujeres, mofarse de la justicia, matar ancianos, fanfarronear con los muertos para temblar ante ellos, y tener bolsos, verdes repletos de doblones arrancados en noches de insomnio al azar del tapete verde.

En el espíritu de Don Juan vive la España de ayer y la de hoy: la que combate a Maura por *vaticianista*, siendo el espíritu más liberal de la restauración acá; la que se proclama enemiga de construir barcos de combate, después de saber que para no ser *protegidos* no podíamos ir con las manos vacías a ser aliados; la que rechaza la ley de Administración local sin haberla leído; la que se rebela contra la política que pone a los Reyes en contacto con el pueblo y solivianta el espíritu madrileño contra las regiones, haciendo labor separatista; la que aparenta desconocerlo todo, y haciéndolo tabla rasa de las tradiciones, convierte el día de hoy en fiesta pagana, coreada por dicharachos y canciones descaradas.

¡Pequeñas aldeas cuyo esquilon desde la espadaña canta nuestras alegrías y llora nuestras penas! cuánto mas felices sois que esas inmensas ciudades donde se desnaturalizan las fiestas patriarcales del hogar, y no se reza la noche de difuntos!

Andrés CORZUELO.  
 Barcelona 1.º de Noviembre.

### Lecciones y Comentarios

El aceite mineral.—La «Mano Negra» en Palermo.—Don Jaime de Borbón, defensor.

Nueva York.—Se ha recibido la noticia de que hasta hoy no ha podido ser apagado totalmente el incendio que estalló en una mina de aceite mineral en Tampico hace cinco días. Los gases nocivos que tan formidable incendio ha producido han causado extraordinarios daños en los campos, agostando las cosechas en una extensión a:az considerable, pues se han llegado a sentir los efectos de los tales gases a una distancia de más de cien millas. A bordo de un buque inglés que se hallaba muy lejos del foco del incendio, en la costa mexicana, han muerto dos marineros envenenados por las melfíticas emanaciones del incendio, llegando en junto a unas 40 las personas que han fallecido por la propia causa.

La población de Palermo está alarmadísima porque han reaparecido en ella temibles elementos de la famosa «Mano Negra» procedentes de América, donde han vivido emigrados algunos años. De poco tiempo a esta parte sucedense rápidamente los robos y las agresiones en las calles céntricas, a despecho de la policía.

La última hazaña de la siniestra banda ha sido audacísima.

El banquero Martínez, domiciliado en un hotelito de la población, se trasladó en Septiembre a una quinta de los alrededores de la ciudad.

El lunes, dos caballeros y dos señoras elegantísimos se presentaron en el hotel con una carta del señor Martínez para el portero, que decía: «Permita a los doctores, mis primos, recoger cuanto hay en el hotel y ayúdeles a cargarlo en carros para traerlo a la quinta. Para evitar cualquier engaño, venga acompañando a los carros hasta aquí.»

Efectivamente, el portero dejó que los primos recogiesen cuanto había en el hotel y hasta quiso acompañarles, pero hábil-

### LA ACTUALIDAD

#### ¿Litigantes ó administradores?

El actual Ayuntamiento quizá no haya servido para poner la ciudad a la altura deseada, ni mantenerla en el estado conveniente, con buen aspecto para el visitante y para los de casa, en cariñosa correspondencia con la higiene; quizá alguna de sus equivocaciones marquen época en los anales de la administración municipal; pero si en esto de atender las demandas de los administrados y de velar por sus intereses no se ha mostrado muy celoso, vémosle lleno de alientos al tratarse de pleitear, como si se hubiese infiltrado entre sus componentes el espíritu de un empedernido litigante.

Ha llegado el caso de preguntarse uno al emprender el día: ¿sobre qué armará hoy pleito nuestro Ayuntamiento?

Tenemos pendientes el de las aguas, el de la Plaza de Toros, el de los PP. Agustinos, y ahora apéchugamos con otro recursito: el que se interpone contra la Real Orden declarando monumento nacional la Puerta de Santa Margarita.

De los otros puede dimanar para la ciudad algo positivo y de importancia: la propiedad de las aguas de la Fuente de la Villa, ó el rendimiento de un cánon por el solar del circo taurino; mas ¿qué puede deparar a Palma ese recurso contra la tan traída y llevada puerta del *Esvehidor*?

La calle de San Miguel puede comunicarse directamente con la carretera de Sóller; no hay, se ha visto, el impedimento insuperable de la Puerta como cuerpo muerto que impidiese la comunicación de dos vías tan importantes; se ha tocado, se ha podido palpar que no era preciso para ello su derribo.

Ventajas que obtendría Palma con el trámite del recurso. ¿Mayor libertad en la vía pública? Será casi nula. ¿Qué perdería? Un monumento que a muchos, no a la mayoría, les recordaría una fecha gloriosa y que debidamente atendido sería un curioso documento de la arquitectura militar; un monumento para nuestra ciudad, ya que tan pocos puede ofrecer como páginas de su historia, al visitante.

Hay que poner las cosas claras: este recurso no emana de la voluntad unánime del pueblo palmasano; emana de una mayoría, no muy numerosa por cierto, de sus representantes: el acuerdo fué tomado por 9 votos contra 7.

Es tan exigua la diferencia entre conservadores é iconoclastas, llamémosles así, que salta a la vista que en este asunto está frente a la voluntad de la mayoría, que en materia de arte es muy discutible, una importante minoría reforzada por la opinión de aquellos en quienes el Estado ha depositado su confianza para que velen por la conservación de lo que dignamente conmemore hechos de la historia patria.

Por dos votos de mayoría se emprende este nuevo pleito, por si eran pocos los que teníamos pendientes. El lector conoce lo que puede dar de sí, y juzgará de la empresa.

Este Ayuntamiento, alzado sobre el pavés como Ayuntamiento de altura, habrá dejado de su paso una estela de pleitos, un reguero de papel sellado. Seguramente no fué para esto, por lo que Palma acudió insólitamente a las urnas.

### DE LA VIDA

#### Mis tristezas

El rumor de la multitud, el rodar de coches y tranvías, el solfear del organillo canturreando el vals «de la regadera» ó el de la «maquinista del amor» ahoga la triste voz de las campanas. Su tañido medroso, triste, desentona

La Red Telefónica Urbana va a ser en breve un hecho, en beneficio del comercio de industria de aquella localidad.

El proyecto de instalación de un tendido eléctrico es tema actual, en sustitución del gas acelierno, que tanto dinero costó y tan mal resultado está dando.

Otra empresa entre manos, en la que ha tomado parte activa la Cámara de Comercio de Mahón, es el traspaso del servicio de correos del interior a favor de los Automóviles de Ciudadela.

La constitución de una Cámara de Comercio de Ciudadela está en vías de ser un hecho, pues no obstante lo mucho que la Cámara de Mahón ha atendido al vocal de la misma y Administrador en ésta de la citada Empresa de Automóviles, don Francisco Pons, se cree que una Cámara Ciudadelana estará en mejores condiciones para lograr reformas beneficiosas para dicha Ciudad. Cítase el proyecto de lograr correo diario entre Ciudadela y Alcudia, con servicio de sus Automóviles.

El vapor correo «Menorquín», una vez terminada su descarga ha pasado al Arsenal donde han de verificarse ligeras reparaciones.

En sustitución de éste saldrá el domingo para Barcelona y escala el «Isla de Menorca».

Muro

Ayer estando en el arreglo de la canal de un tejado, rompióse el andamio colocado previamente, viniendo al suelo el albañil de esta población Bartolomé Martorell (a Pintal) y el dueño de la casa que le ayudaba don Juan Vallés Guardiola. Este se dislocó el brazo derecho y aquél sufrió un gran golpe en la cabeza. Se cree que ambos curarán.

Mañana salen para emigrar con dirección a Buenos Aires una porción de individuos de aquí, alguno de los cuales van con sus respectivas esposas e hijos. Hoy, procedentes de Santa Margarita, han pasado hacia la estación férrea, otros emigrantes mallorquines.

La Junta local de sanidad se reunió la presente semana. Sus individuos cambiaron impresiones, comisionando al médico don Gabriel Carrió para que éste inspeccione todos aquellos edificios y calles que puedan necesitar enmiendas higiénicas.

También se reunió la Junta local de 1.ª enseñanza, visitando las escuelas. Y ya que de ésta hablamos, es oportuno hacer constar para satisfacción y estímulo de la interesada, que D.ª M. Carpena, maestra de esta población, acaba de obtener, como premio, el primer accésit en el concurso nacional de trabajos pedagógicos, celebrado en Septiembre último, por la Sociedad de Pedagogía, cuya directiva, que juzga los trabajos, reside en Madrid.—C.

Selva

En el sitio conocido con el nombre «La creu de Son Priam» uno de los últimos domingos se reunieron los escolares y respectivos Profesores de las escuelas del distrito de Selva, esto es; Selva, Mancor, Caimari, Moscarí y Biniamar, y una vez congregados todos en aquel sitio se encaminaron, acompañados por la Banda de música municipal, que ejecutó animados paso-dobles y otras piezas de su vasto repertorio, a la plaza de la Constitución de la primera de dichas poblaciones.

En el primer rellano de la pintoresca escalinata que dá acceso a la parroquia de Selva, habíase colocado una mesa presidencial, ocupando el asiento de preferencia el señor Alcalde don Jaime Solivellas y demás autoridades y todos los señores que forman la Junta local de Instrucción y los Maestros de cada una de las escuelas mencionadas. La plaza estaba atestada de distinguidas familias de los pueblos indicados y de los escolares que iban a recibir el galardón de su aplicación al estudio.

Se procedió al reparto de premio a los escolares, quienes recibían aplausos de la multitud de espectadores a medida que iban a recoger el premio halagador de su tarea estudiantil.

Terminada la distribución de premios, pronunció unas breves y sentidas frases dando gracias efusivas a la Junta local, por sus desvelos en favor de la cultura, una niña de la escuela de Mancor que llamó mucho la atención y fué calurosamente aplaudida.

Después del inspirado y conocido poeta, maestro de Selva, nuestro apreciable amigo don Antonio Gelabert, pronunció en lengua materna un sentido discurso que fué muy celebrado y aplaudido.

Terminó la fiesta escolar tan edificante con un discurso en castellano que leyó el Alcalde de Selva, cuyas simpatías por los asuntos de la enseñanza tiene puestas de manifiesto, y cosechó nutridos aplausos.

Junta Local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del señor Benassar se reunió anoche esta Junta asistiendo los señores Mari, Amengual, Garí, Oliver, Casasnovas, Oliver y Pons, Bueno, Roselló, Roca y el Inspector del Trabajo señor Sancho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El vocal obrero don Agustín Roca García, deja de pertenecer a la Junta por haber dejado de asistir a ella.

Se acordó que en definitiva debían cesar en 31 de Diciembre del corriente año los señores siguientes.

Vocales patronos.—Don Bartolomé Oliver Pons, don Juan Garí Benassar y don Alfonso Bueno.

Vocales obreros.—Don Francisco Roca Hernández, don Sebastián Crespi Benassar y don Juan Roselló Riera; debiendo proveer la vacante de don Agustín Roca García.

Vocales obreros suplentes.—Don Miguel Roig Barceló, don Pedro Juan Bonet; debiendo proveer las vacantes de don Juan Roselló Riera y don Agustín Roca García.

Estos dos señores últimos figuran como vocales obreros efectivos y suplentes porque perteneciendo a estos últimos, habían pasado a cubrir las vacantes de los vocales efectivos señores Bisbal y Pujol.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador civil en la que participa a la Junta que con arreglo a lo prevenido en el artículo 2.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1908 se crea en esta población un tribunal industrial.

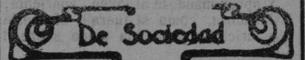
Se acordó reunirse nuevamente para tratar de este asunto.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión Inspectora referente a las denuncias formuladas contra don Juan Matons y don Ignacio Figuerola, por infracción de la Ley del Descanso dominical.

Se acordó que dicho dictamen vuelva a la Comisión para que lo amplíe con las declaraciones de todos los dependientes de los comercios de los señores mencionados.

Vista la instancia presentada por un industrial, pidiendo autorización para poder ultimar en domingo algunos trabajos de exportación, se acordó autorizarlos con arreglo a la ley, para los trabajos de embalaje y transporte.

Y se levantó la sesión.



A bordo del vapor «Cataluña» llegaron ayer de Barcelona don Jaime Sola, don Antonio Clar, don Enrique Fábregues, don Carlos Navazquez, don Jaime Porcel y señora, don Domingo Bosc, don Francisco García, don Pedro y don Antonio Caules, don Miguel Far y don Pedro Bellot.

En el «Isla de Menorca» ha llegado a Mahon don Antonio Pujals Rosell, Director de aquel Hospital Militar.

Ha llegado a Mahón don Juan José Velez Delgado, primer maquinista del Dique flotante de aquel puerto, que sustituirá a don Joaquín Galán Delgado, que hasta ahora ha desempeñado dicho cargo.

Han cesado en el desempeño de las escuelas de niñas de Petra y de S. Clemente respectivamente las maestras doña Francisca Pujol y doña María Moll.

Por Rectorado de Barcelona ha sido nombrada maestra interina de San Clemente (Baleares), doña Juana Villalonga Vidal.

A bordo del vapor «Miramar» llegaron ayer de Marsella don Vicente Mayol, doña María Galofra, don Bartolomé Mayol, don Francisco Rubí, don Pablo Homar y cuatro turistas extranjeros.

En el vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona don Antonio Tereiro, don José Sayols, don Emilio Luque, don Miguel Oliver, don Miguel Fernandez, don Jaime Ros, don Antonio Dalmau, don Eduardo Cervelló, don Luis Fiol, don Guillermo Ferrer, don Romero López y señora, don Bernardo Garro.

Ayer tarde salió para Gerona el que hasta ahora ha sido teniente fiscal de esta Audiencia don Manuel Suarez recientemente nombrado fiscal de aquella Audiencia.

Con objeto de terminar el contrato con la compañía de Zarzuela que debe actuar en el teatro Lírico, salió ayer tarde para Barcelona el empresario don José Ribas.

Ayer tarde salieron para Madrid, el ingeniero agrónomo don Narciso Ullastres y el licenciado en farmacia establecido en aquella capital don Juan Vidal.

Terminados sus estudios ha obtenido el título de licenciado en derecho el joven don Antonio Suau.

Ayer tarde salió para Barcelona y Madrid el señor marqués de la Cenja acompañado de su distinguida familia.

Emigrantes mallorquines detenidos

Según noticias esta mañana serán puestos en libertad provisional los 32 individuos que fueron detenidos en Barcelona cuando iban a embarcarse para América.

Se continuará la instrucción del sumario contra los citados individuos, los cuales probablemente tendrán que presentarse en los estrados de dicho Juzgado el día 15 y 30 de cada mes.

Del Ejército

Artillería.—Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don Francisco Galbis y Abella, Gobernador militar de Menorca, al capitán de artillería don Fernando Esponera y Ortiz.

El comandante don Ignacio Pons Santacruce, que ha cesado de ayudante del general don Francisco Galbis, a la comandancia de Menorca.

El capitán don Fernando Esponera y Ortiz Urbena, de la comandancia de Menorca, a situación de excedente en la quinta región.

Matrimonio.—Accediendo a lo solicitado por el capitán del regimiento infantería de Mahón don Miguel Moreno Álvarez se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Ana Martorell Escudero.

Ha sido aprobada la memoria relativa a los trabajos de Escuelas Prácticas realizados en el año de 1907 por la com-

pañía de zapadores de la comandancia de Menorca.

Por el gobierno militar se dictó ayer la siguiente orden de plaza.

Interesándonos a todos que la salud del soldado no sufra detrimento, me creo en el deber de recordar el cumplimiento de todas las disposiciones que sobre higiene se vienen sucediendo y muy especialmente los que prescriben el Reglamento para el detalle y régimen interior de los cuerpos del ejército y las últimas dictadas por el Excmo. señor Ministro de la Guerra en su circular de 25 del mes próximo pasado.

Los sistemas de alimentación, las condiciones de los cuarteles, el vestuario actual y los progresos sanitarios que se observan contribuyeron a que decreciera la mortalidad en las tropas durante el período que permanece en filas y precisa para que ciertas enfermedades no prevalezcan que se observen con rigor y asiduidad todo lo que prescriban los reglamentos y reales órdenes vigentes, debiendo los llamados a velar por tan vital problema seguir la norma que les dicta el cumplimiento de sus deberes militares y los generales de humanidad, teniendo la convicción que continuando por el camino emprendido merecerán una vez más la consideración de sus superiores gerárquicos y el respeto y estimación espontáneos y sinceros de las fuerzas a sus órdenes.

Con motivo de la extensión del cólera morbo asiático, se publicó el orden de la plaza del día 1.º de Octubre y aunque concisamente en ella se señalaban las principales medidas que convenía adoptar para evitar tan terrible y contagiosa dolencia, acatando órdenes del Excmo. señor Capitán General, recomiendo de nueva encarecimiento a los que están constantemente en contacto con la tropa vigilen e inspeccionen su género de vida, aconsejando además las prescripciones que deben tomar para no ser víctimas de enfermedades que las más de las veces se adquieren por haber estado huérfano de una voz amiga ó protectora que les instruyera saludables doctrinas.

En cuantas ocasiones se presenten deberá inculcarse al soldado con el razonamiento y el ejemplo los preceptos higiénicos que le conviene seguir, llenando así una misión laudatoria bajo todo concepto y de gratitud impercedera por parte de los favorecidos y de sus respectivas familias.

Una agresión en Ibiza

Comunica la guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) que fué agredido el vecino de dicha parroquia José Ferrer, resultando con tres heridas en la cabeza producidas al parecer con un palo y varios rasguños en diferentes partes del cuerpo.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido el vecino Antonio Escandell, el cual con el atestado instruido al efecto será puesto a disposición del Juez competente.

Notas municipales

Hoy a las doce y media se reunirá la Comisión de Ensanhec del Ayuntamiento.

Entre otros asuntos se ocupará de la confección de los presupuestos para el año 1909.

La Comisión de Hacienda que como ya dijimos viene ocupándose desde hace algunas semanas en la confección del presupuesto ordinario para el año 1909, tienen ya casi ultimados sus trabajos.

Según noticias son de escasa importancia las modificaciones que en ellas se introducen.

Esta tarde a las siete se reunirá de nuevo la Comisión para ultimar algunos extremos.

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento se procederá al 35 sorteo de bonos de la tercera emisión, para designar en n.º 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Enero próximo.

Crónica de Sports

Foot-ball

Los trabajos para la fundación de una sección de foot-ball en Mancor han tocado a su fin.

Hasta la fecha son unos treinta jugadores con que cuenta dicha sección.

Se ha nombrado una junta directiva compuesta de los señores siguientes:

Presidente, Don Antonio Sureda; Cap. de juego, don Domingo Noguera; Tesoro, don Pedro J. Hórrach; Secretario, don Antonio Planas; Vocal, don Jaime Clar; Vocal, don Fausto Puerto.

Los jugadores se entrenarán en el campo denominado «Ses eres de sa Torre» cuyo colono ha puesto gratuitamente, el terreno a disposición de la sección.

Ciclismo

La importante sociedad Veloz Sport Internacional establecida en París, que organiza todos los años excursiones en bicicleta ha acordado que sus miembros recorran este año España y Argelia.

Con tal motivo, ha publicado el programa de la excursión. Para evitar que los ciclistas lleguen cansados a la frontera española, saldrán en tren desde París a Barcelona, a donde llegarán el viernes próximo a las siete de la mañana.

Propónense realizar las siguientes excursiones:

1.ª Alrededores de Barcelona, Montserrat y Andorra. 2.ª Barcelona, Zaragoza, Madrid y regreso a Barcelona. 3.ª Valencia y su provincia. 4.ª De Valencia a Cartagena, por Alicante y Murcia. 5.ª Andalucía. Embarque para Orán. Excursiones a Tlemcen, Blidah, y gargantas de la Chiff. 6.ª Argel y sus alrededores.

También se proponen venir a las Baleares en cuyo caso verificarán algunas excursiones por el interior de esta isla.

Algunos piensan recorrer en bicicleta el territorio tunecino. Luego todos irán ó Barcelona, donde

tomarán el tren con dirección a París, contando estarán de regreso el 1.º de Enero próximo.

La Conmemoración de los fieles difuntos

Se celebraron ayer en las iglesias y templos de esta ciudad las funciones propias del día.

En la Catedral por la mañana el clero rezó los responsos que acostumbra todos los años en sufragio de las almas de los Obispos enterrados en la misma.

En las demás iglesias hubo jubileo en conmemoración de los fieles difuntos.

El Cementerio se vió durante todo el día visitado por gran número de personas.

La mayoría de panteones y capillas estuvieron adornados hasta las primeras horas de la tarde.

A las tres se celebró en el oratorio el último día de la novena dedicada a las almas del purgatorio.

El Rdo. don Pedro Isern pronunció un elocuente discurso que fué escuchado por gran número de fieles, habiéndose improvisado para éstos buena cantidad de bancos a ambos lados de la escalera.

Por la noche en la Catedral Basílica se celebró la función del Vía-crusis.

Junta de beneficencia

Publica la Gaceta un real decreto creando la Junta superior de beneficencia, que será formada por quienes constituyen la provincial de Madrid y presidida por el ministro de la Gobernación.

Sus principales atribuciones son: Disponer las visitas de inspección a los establecimientos ó fundaciones de beneficencia cuando las estime necesarias, y por medio de un vocal de la junta ó de persona constituida en autoridad en quien éste delegue.

Nombrar patronos para las fundaciones que carecen de ellas, ya porque la representación fuese aneja a oficios suprimidos, ó a personas que la hubieren abandonado ó renunciado, ó por que no se conozcan los llamados a ostentarla, siempre que el fundador no hubiese dispuesto la manera de proveer a la representación, y cuando quedase un solo patrono en fundaciones que debieran tener dos ó más, nombrar el que complete el número mínimo.

Para todos los nombramientos que menciona el párrafo anterior, habrá de proceder el párroco del ministro de la Gobernación de que se está en el caso de efectuarlos encomendándolos a la junta.

Señalar los premios de investigación que correspondan a los llamados a efectuarla, sin exceder los límites fijados por las disposiciones vigentes para conceder este género de remuneraciones, pero teniendo en cuenta y apreciando libremente en cada caso las dificultades que ofrezcan y las circunstancias que en el mismo concurren.

Resolver si han de completarse, y en qué cuantía, las dotaciones señaladas a los secretarios de las Juntas provinciales de beneficencia, según la categoría de las plazas y número é importancia de las fundaciones que administran, teniendo en cuenta lo que perciben por premios de patronazgo y de administración, y las asignaciones que les estén señaladas en los presupuestos provinciales.

Proponer reformas en la legislación relativa a beneficencia.

El ministro de la Gobernación, cuando lo estime conveniente, podrá nombrar un comisario regio para el cumplimiento de la misión en materias de beneficencia a que su designación responda, a propuesta siempre de la junta superior.

Higiene doméstica y del individuo durante las epidemias

Cartilla popular (1)

La higiene doméstica abarca cuanto se relaciona con la casa ó vivienda, muebles, telas y utensilios, y especialmente las condiciones de orientación, ventilación, subsuelo y salida de aguas fecales del edificio.

La individualidad se circunscribe a las medidas profilácticas del ser sano ó enfermo, comprendiendo todo su personal, género de vida, así como sus relaciones con la colectividad.

Higiene doméstica

Comprada por la Ciencia la naturaleza del germen colérico (reconocido con facilidad en los laboratorios), está plenamente demostrado por la experimentación que su desarrollo se efectúa con extraordinaria rapidez en el interior del organismo y que las secreciones anormales constituidas por vómitos y diarreas no sólo por la difusión posible de estas materias, sino porque contaminan fácilmente las aguas destinadas a la bebida y usos domésticos, las cuales son las directamente responsables de la generalización aterradora de las epidemias de cólera.

Son reglas absolutas de buena higiene preservadora, aparte de las generales de índole permanente respecto al saneamiento en la construcción de edificios:

1.º El saneamiento del suelo y del subsuelo, así como de todas las comunicaciones directas é indirectas con el mismo singularmente los retretes, letrinas, alcantarillas, pozos negros, etc. 2.º La soleación y renovación del

(1) Por orden del Sr. La Cierva ministro de la Gobernación, el Real Consejo de Sanidad ha redactado varios trabajos destinados a popularizar los preceptos y disposiciones higiénicas en tiempo de epidemia. En una de las sesiones se aprobó una cartilla popular, en la que fueron puestas los consejos señores Carracido, Veranes y Tolosa Latour, la cual publicamos por considerarla de positivo interés para los lectores.

aire en la vivienda, promoviendo con frecuencia una ventilación adecuada que evite todo olor fétido ó malsano.

3.º El blanqueo y constante limpieza de muros y pisos, especialmente de alcobas, comedores, cocinas y retretes.

4.º El barrido perfecto, con desinfección completa del piso, en escaleras y patios, impidiendo la permanencia de basuras en el interior de la casa.

5.º La desinfección diaria de letrinas y retretes, manteniéndose constantemente aquélla cada vez que se viertan por los sitios excusados las deyecciones, practicándose al mismo tiempo la escrupulosa limpieza de los recipientes que contienen las secreciones.

6.º La limpieza y pureza de las aguas potables, vigilando rigurosamente los depósitos conductos y cañerías, procediendo a la clausura de toda fuente, aljibe ó manantial que ofrezca sospechas de contaminación por filtraciones en los conductos que arrastran materiales excrementicios.

7.º Vigilancia de las aguas de arroyo y cañerías descubiertas, así como de los vertederos y de los conductos permeables de aguas destinadas al lavado ó a bebida.

8.º Prohibición absoluta de que permanezcan en las cercanías de las viviendas basuras, trapos ó materias orgánicas en descomposición, practicando activo saneamiento de estercoleros, pucilgas, mataderos ó cementerios próximos a poblado.

9.º Cumplimiento severo de todas las reglas y disposiciones referentes a Policía urbana, muy singularmente las que atañen a la contaminación de la vía pública por aguas sucias, recogida de basuras, sacudida de telas por las ventanas, tendido de ropas en las mismas, etc.

10. Aplicación inmediata del aislamiento y desinfección completa de la vivienda donde hubiere algún caso de enfermedad.

Higiene individual

Individualmente precisa seguir una higiene severa, evitando:

1.º La fatiga física y el pánico moral. 2.º Los enfriamientos, sobre todo después de las comidas y cuando el cuerpo se halle transpirando, para lo cual es conveniente el uso de faja que abrigue el vientre.

3.º Los excesos, cualquiera que éstos sean, y la reglamentación en el uso de alimentos y bebidas.

Respecto a este punto se tendrán en cuenta los siguientes consejos: 1.º Debe ser muy moderado el uso del alcohol y de las bebidas fermentadas, no haciendo uso del hielo en las comidas.

2.º El agua será objeto de atención preferente, no usándola en bebida (y aun, a ser posible, para el lavado del cuerpo, que se practicará escrupulosamente), sino hervida ó filtrada, evitando que permanezcan las vasijas ó depósitos al descubierto, preservándolos del contacto de insectos ó animales que puedan ensuciarla. Se recomendarán las aguas minerales naturales llamadas aguas de mesa que ofrezcan garantías de buen embotellado y no procedan de localidades contaminadas.

3.º No se comerán las verduras ni frutas crudas. Los alimentos serán sometidos a la debida cocción, suprimiendo los condimentos excesivos ó las sustancias estimulantes del aparato digestivo.

4.º Todas las materias alimenticias serán convenientemente preservadas de la posible contaminación. Deberán destruirse, por todos los medios posibles, las moscas, que constituyen un vehículo del contagio.

5.º La leche, que puede servir también de fácil vehículo al germen colérico, deberá ser hervida antes de su consumo, cuidándose mucho de la vigilancia de los recipientes donde es transportada, así como de la absoluta limpieza de los mismos con agua pura.

Las precauciones indicadas se extremarán respecto a la vida de los niños, en los cuales el contagio es gravísimo y casi siempre mortal.

Preceptos inexcusables

1.º Cualquier trastorno digestivo, por leve que se juzgue a primera vista, y singularmente durante la infancia, deben ser cuidados en cuanto aparezca sometiendo al enfermo a régimen severo abrigado y tratamiento adecuado, aislando de los sanos.

2.º Las ropas, vajilla y, sobre todo, las deyecciones, han de ser desinfectadas convenientemente.

3.º Los niños serán alejados cuanto antes de la vivienda donde exista un caso, siquiera sea sospechoso.

4.º El pronto aviso al médico y a las autoridades sanitarias constituye la más eficaz garantía para evitar la muerte del atacado y, sobre todo, el contagio de los sanos y la consiguiente difusión de la epidemia.

5.º Todo enfermo atacado de cólera debe ser hospitalizado, habida cuenta de que en el hospital hallará los medios terapéuticos más rápidos para su salvación así como los cuidados asiduos é inteligentes que en las familias, aun las más abnegadas, no pueden proporcionarle.

6.º La fiel observancia de los preceptos de la ciencia y la severa confianza de todos los individuos en la eficacia de las medidas sanitarias son las bases firmísimas para dominar una epidemia pronta y completamente. Quien no las practique ó las combata es un enemigo de la salud pública.

TEATROS

Asistencia Palmesana

Anoche, el tenor señor Parpal obtuvo un triunfo, un verdadero triunfo en *Il Trovatore*.

Entre atronadores aplausos tuvo que repetir el *madre infelice* que dijo con calda entonación, valientemente, exclamando al público.

En *Cavalleria Rusticana* fué aplaudido de la siciliana que cantó el señor Ferrer, como igualmente el duo de la señorita Perrin y el señor Ferrer, quienes estuvieron muy acertados tanto en la parte musical como en la parte dramática, expresando con justa intensidad la fuerza pasional que

se desborda en aquella culminante escena. Los aplausos que recibieron eran justo premio a su acertada labor.

Debutó en el papel de *Alfio*, el señor Balcells. Es un artista inteligente y discreto; conoce el alcance y la intención de las frases; tiene buena mímica, si bien lucha con una voz reducida. Su trabajo fué celebrado y aplaudido.

Circulo de Obreros Católicos

El precioso drama «La Vaquera de la Hinojosa», congregó anoche número público en este teatro deseoso de escuchar los sonoros versos del aplaudido vate don Luis de Eguilaz.

A pesar de las dificultades que presenta el recitado, los aficionados a cuyo cargo corria la representación, demostraron haber hecho un detenido estudio de sus papeles, distinguiéndose la señorita Usera y el señor Manera, que tuvieron momentos felices.

La concurrencia premió la labor de éstos con prolongados aplausos haciendo levantar repetidas veces la cortina al final de cada acto.

La Protectora

Con un lleno rebosante tuvo lugar ayer en el teatro de «La Protectora» la segunda representación del drama «Don Juan Tenorio.»

Pago de contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de contribución territorial, edificios y solares, industrial, etc., correspondientes al cuarto trimestre, se verificará en esta provincia en los días que a continuación se expresan:

Partido de Palma.—Palma del 1 al 25.—Algaída del 2 al 5.—Andraitx del 1 al 5.—Bañalbur días 4 y 5.—Buñola días 1 y 2.—Calviá días 7 y 8.—Deyá días 11 y 12.—Esporlas días 2 y 3.—Establiments días 8 y 9.—Estalenchs días 6 y 7.—Fornalutx días 3 y 4.—Lluchmayor del 8 al 12.—Marratx del 4 al 7.—Puigpuñent días 11 y 12.—Santa Eugenia días 6 y 7.—Santa María: días 5 y 6.—Sóller del 5 al 9.—Valldemosa días 8 y 9.

Partido de Inca.—Aloró del 8 al 11.—Alcudia del 1 al 4.—Binisalem del 5 al 8.—Búger días 2 y 3.—Campanet del 4 al 7.—Costitx del 2 al 4.—Escorca día 15.—Inca del 19 al 23.—Lloseta del 9 al 11.—Llubi del 14 al 17.—María del 6 al 7.—Muro del 1 al 4.—Pollensa del 5 al 10.—La Puebla del 5 al 8.—Sanselles del 1 al 4.—Santa Margarita del 8 al 11.—Selva del 8 al 12.—Sineu del 3 al 6.

Partido de Manacor.—Artá del 3 al 6.—Campos del 1 al 3.—Capdepera del 7 al 9.—Felanitx del 6 al 12.—Manacor del 16 al 21.—Monturix del 11 al 13.—Petra del 1 al 4.—Porreres del 20 al 24.—San Juan del 3 al 5.—Santanyá del 6 al 9.—San Lorenzo del 22 al 24.—Son Servera del 12 al 14.—Vilafranca días 16 y 17.

Partido de Menorca.—Alayor del 8 al 11.—Ciudadela del 1 al 5.—Ferrerías días 15 y 16.—Mahon del 1 al 5.—Mercedal del 15 al 17.—San Luis día 7.—Villa-Carlos del 8 al 10.

Partido de Ibiza.—Formentor del 23 al 26.—Ibiza del 1 al 6.—San Antonio Abad del 7 al 9.—San José del 10 al 14.—San Juan Bautista del 15 al 19.—Santa Eulalia del 20 al 22.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Marsella entró por la mañana, el vapor «Miramar», desembarcando 8 pasajeros y la siguiente carga: 25 bultos pieles, 100 cajas leche condensada, 4 bicicletas, 30 bultos de muebles, 2,000 sacos cal hidráulica, 805 sacos salvado y una vaca.

A las ocho de la mañana llegó de Barcelona el vapor correo «Cataluña», conduciendo 50 pasajeros, carga general y la correspondencia.

# TELEGRAMAS

## POLITICA

### Declaración del señor Ferrandiz

El ministro de Marina, señor Ferrandiz, me ha dicho que á la interpe-lación que explanará mañana en el Congreso el diputado liberal señor Burell, contestará únicamente á aque- lo que se relacione con los procesos contra los periodistas sometidos á la ley de jurisdicciones.

Si el señor Burell, añadió el minis- tro, desea hablar sobre el concurso de la Escuadra, no podrá hacerlo por- que esto será objeto de otra interpe- lación.

Además, sigue diciendo el minis- tro, yo no hablaré de nada que tenga la más pequeña relación con la adju- dicación de aquel concurso, mientras no estén definitivamente terminados todos los informes.

### Petición al señor Besada

El Círculo Mercantil ha pedido al ministro de Hacienda, señor Gonzá- lez Besada, que se exima del impues- to de consumos á los hielos artificia- les.

El ministro ha contestado á dicha petición diciendo que estudiará el asunto para resolver en justicia lo procedente.

### Visita al ministro de Fomento

Una comisión de consumidores de luz eléctrica, ha visitado al ministro de Fomento, señor Sanchez Guerra, interesándole con respecto á las re- clamaciones formuladas en tiempo de su antecesor, señor Gonzalez Besa- da.

El señor Sanchez Guerra contestó á la Comisión que estudiará detenida- mente aquellas reclamaciones.

### Sobre la reforma de la ley de alcoholes

Los alcoholeros dan la siguiente versión á la conferencia celebrada hoy por el subsecretario de Hacienda y el Director general de Aduanas pa- ra tratar de la enmienda al proyecto de reforma de la vigente ley de alco- holes que planteó en el Congreso el diputado demócrata señor Garcia Berlanga como cuestión previa: que los diputados exportadores renun- ciarán á las devoluciones como vini- culadores como igualmente á los pri- vilegios para llegar á la cuota más mínima posible.

A dicha reunión asistieron los di- putados duque de Almodóvar, Bel- tran y conde de los Andes, á requiri- miento del señor Berlanga.

Este en dicha reunión demostró con datos que la cuota contributiva pue- de señalarse en vista del fracaso de la Hacienda por la defraudación del impuesto y por el alcohol que deja de producirse por dificultades regla- mentarias.

Mañana se remitirán al ministerio de Hacienda las pretensiones formu- ladas por los interesados, y segura- mente se llegará á un acuerdo.

### Madrid 2 á las 23'30.

Próxima reunión del Senado

El miércoles próximo se reanuda- rán las sesiones del Senado.

En dicha sesión se acordará que el jueves se reúna en secciones, para elegir la Comisión que ha de dicta- minar acerca del proyecto para la concesión de una red telefónica en Guipuzcoa.

### Sin reunirse

Se comenta que continúe sin reunirse la Comisión del Senado que es- tudia la parte del proyecto de Admi- nistración local aprobada en la anterior legislatura.

## UNA ESTATUA DE CERVANTES EN CUBA

### Madrid 2 á las 23'30.

Inauguración.—Una telegrama del Go- bernador de la Habana.—Con- testación del señor Maura.

El Gobernador de la Habana, ha te- leografiado al Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura comunicán- dote haberse inaugurado en la plaza de San Juan de Dios de aquella Ca- pital, una estatua del gran Cervan- tes.

Añade el despacho, que el acto re- vistió gran solemnidad, asistiendo al mismo las autoridades y numeroso gentío.

Dice que la estatua ha sido cons- truida por iniciativa del Consejo Pro- vincial, la que fué apoyada por todos los elementos de la Capital.

Además añade que el Consejo acor- dó comunicar el acontecimiento á Es- paña como prueba de la cordialidad de relaciones que reina entre la Ma- dre Patria y Cuba.

El señor Maura, ha contestado, que el Gobierno agradece el telegrama, felicitándose en nombre de la nación entera del homenaje tributado á una de las más puras glorias de la raza española, en cuyo culto conulgan cuantos pueblos la representan en el mundo.

## DRAMA EN UN TREN

### Madrid 2 á las 23'30.

#### Detención de los criminales

El ministro de la Gobernación, se- ñor Lacierva, ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Sevilla, participándole que en el pueblo de Pedrera fueron detenidos dos de los criminales que asesinarón á la pareja de la benemérita que les custodiaba en el tren de Jerez.

Verificaron la detención unos guar- da-jurados, quienes los entregaron p- las autoridades.

#### Declaración de los detenidos

Los criminales ingresaron en la cárcel incomunicados.

El Fiscal municipal del pueblo de Pedrera les interrogó, confesándose autores de la agresión contra los in- dividuos de la benemérita que los custodiaban.

Además dieron detalles de los pue- blos que han recorrido.

#### Más detalles.—Un telegrama oficial

La noticia de la detención de los criminales ha devuelto la tranquilida- d á los campesinos de aquella co- marca.

Se supone que los criminales vién- dose acosados por la benemérita se creyeron perdidos y se entregaron á los guarda-jurados creyendo que les convenía más que caer en manos de la guardia civil, reconociendo el mal que á ella habían hecho.

El telegrama oficial dice que la detención se verificó á media tarde, sin más detalles.

#### Los detenidos

Un nuevo despacho de Sevilla afir- ma que los criminales detenidos en el pueblo de Pedrera son el Cojo de Bailén y Laureano Conejero.

A pesar de los anteriores detalles, á última hora circulan rumores de que es inseguro que los detenidos sean los autores de la muerte de los guardia civiles.

## CARABINERO HOMICIDA

### Madrid 2 á las 23'30.

Carabintero agrediendo á un sargento.— Teniendo herido

Comunican de Bilbao que en Por- tugalet el sargento de Carabineros Mendoza amonestó á un individuo del cuerpo llamado Agapito Zorrilla que en estado de embriaguez iba á embarcar como vigilante en un buque trasatlántico alemán.

El carabintero Zorrilla enardecido por la amonestación del sargento dis- paró el mauser, atravesándole el cráneo.

La bala rebotó hiriendo al teniente señor Ibarra que intervino en el asun- to, si bien por fortuna, levemente.

Un cabo desarmó al carabintero Zo- rrilla, impidiendo siguiera disparando el arma.

#### Preso.—Consejo sumarísimo

Ha sido conducido á la prisión mili- tar el carabintero Agapito Zorrilla, autor del disparo hecho contra el sargento del cuerpo.

Se ha ordenado por la superioridad que se le instruya consejo sumarísí- mo.

#### Serenidad del preso

Otro despacho de Bilbao da cuen- ta de que el carabintero Agapito Zo- rrilla se muestra sereno.

Se asegura que el miércoles será fusilado.

El preso á pesar de la serenidad que demuestra se ha negado á com- er.

Se ha teleografiado á S. M. el Rey, pidiéndole clemencia para el reo.

## COTIZACIONES

### Madrid 2 á las 16'40

Interior contado	83'55
Interior fin de mes	83'82
Amortizable, 5 p	101'80
Amortizable nuevo sin cupón	89'40
Banco de España	438'00
Compañía Tabacalera	388'00
Francos	11'70
Libras	28'03
Exterior (sin cupón)	00'00

## NOTICIAS SUELTAS

### Madrid 2 á las 0'30.

#### Escuadra inglesa

Relacionase la orden dada por el

Almirantazgo inglés al almirante sir Percy Scott de que marche con los buques de su mando á América con la tirantez de relaciones entre Vene- zuela y Holanda.

#### La dimisión de Bulow

Dicen de Berlín que se confía en que el Kaiser logrará que el canceller Bulow retire la dimisión, que presen- ta con motivo de la sensación que han producido la declaraciones del Emperador Guillermo sobre Inglate- rra.

#### Victima de una apuesta

En una taberna de la calle de Lopez Hoyos, un sujeto después de be- berse un franco de vino á consecuen- cia de una apuesta, le dió un congesti- ón, falleciendo dentro de breves mo- mentos.

#### Asamblea de viticultores

En Almansa se ha reunido la asam- blea de viticultores.

El salón se hallaba lleno, rebosan- te de gente.

Concurrieron numerosas entidades corporaciones y comisiones de los ayuntamientos de los pueblos intere- sados.

Se leyeron numerosísimas adhesio- nes.

Pronunciaron discursos los señores Berlanga, Irazos, Romero, Francos Rodríguez y otros, insistiendo en sus peticiones que hicieron en el Con- greso.

El señor Girona en nombre de Cata- luña abogó por la libre destilación.

Aprobáronse las conclusiones acor- dadas, en las que se hace constar que en la reforma de la ley no debe decla- rarse como artículo sujeto á la renta el alcohol obtenido directamente del vino.

Se ha concedido, por último, un voto de confianza á los diputados vi- ticultores, para que recaben las mayo- res ventajas, para la supresión del impus- to de consumos sobre el vino en todos los Ayuntamientos y además restringir los arriendos y venta de li- quidos por medio de la exclusiva.

El presidente pronunció un breve discurso—resumen.

#### Huelga de mineros

Dicen de Huelva que mañana se declararán en huelga los obreros de las minas de Riotinto, exigiendo nue- vas condiciones para seguir trabajan- do.

Al confirmarse dicho rumor las au- toridades han tomado enérgicas me- didas para evitar que se altere el or- den público.

#### Noticias de Roma

Según noticias recibidas de Roma Su Santidad Pio X hasta el día 8 del que rige recibirá á los Embajadores extraordinarios de Alemania, Austria, España y Holanda, los cuales le presentarán valiosos regalos de que son portadores con motivo del jubileo del Papa.

El cardenal secretario Monseñor Merry del Val dará un banquete de gala á dichos embajadores el 17 de los corrientes.

Miembros de la Confederación del tra- bajo, en libertad

Comunican de París que han sido puestos en libertad los miembros de la Confederación general del Traba- jo que fueron detenidos en Corben, á raíz de los sucesos desarrollados en Villeneuve durante la última huelga general.

El Rey de Portugal visitando enfermos

De Lisboa participan que el Rey de Portugal Manuel I, salió del pala- cio de Cascaes con sus ayudantes que iban en traje de paisano.

Se dirigió á visitar á los enfermos del Hospital con quienes habló, pro- digándoles palabras de consuelo.

#### Viaje de M. Fallieres.—Dirección del Teatro Francés

Comunican de París, que el presi- dente de la República francesa M. Fallieres hará en la próxima primave- ra un viaje á la costa de Azur.

Según dice el periódico «Gil Blas» se encargará de la dirección del Tea- tro Francés M. Juan Richepin, susti- tuyendo á M. Claretie que tiene hoy á su cargo aquella dirección.

#### Madrid 2 á las 18'30.

Actor herido durante la función

Anoche en el Teatro Español mien- tras se representaba el drama de Zo- rrilla, «Don Juan Tenorio» el botón, de la espada de Don Juan, se cayó hiriendo al actor con el estoque leve- mente al que desempeñaba el perso- naje de «Luis Mejía.»

Al apercibirse el público del acci-

dente se alarmó pero poco después se logró tranquilizarle continuando la representación del drama sin mas consecuencias.

#### Boda entre príncipes

El próximo miércoles se celebrará en Cannes la boda de la princesa Pia de Borbón con el infante Luis de Or- leans.

En la ceremonia oficiará el obispo de Riga.

#### Madrid 2 á las 23'30.

El Marqués de Estella, hijo predilecto de Sevilla

El Ayuntamiento de Sevilla ha nombrado hijo predilecto de aquella población al marqués de Estella, ac- tual ministro de la Guerra.

Dicho honor le ha sido concedido por el gran interese demostrado en los asuntos de aquella capital.

El marqués se muestra muy satisfe- cho de la distinción.

#### La condesa de Llanos enferma

La Aya del Principe de Asturias, señora Condesa de Llanos se halla enferma de cuidado.

Son muchísimas las personas que se interesan por la enfermedad de tan distinguida dama.

Las reinas han solicitado noticias de la enfermedad que sufre la con- desa.

#### Suicidio de Mariano López

Comunica el Gobernador de Fernan- do Poo que se ha suicidado un español llamado Mariano López.

Para realizar su muerte se degolló.

Un maestro de escuela que mata á un Presbítero.—Lesiones que causa á un joven cuando le detiene

Telegrafían de Sevilla que estando en el patio del Palacio Arzobispal el maestro de escuela del pueblo de Sancejo, don Anacleto Rehollo llamó al presbítero don Tomás Perez, y cuando lo tuvo cerca le disparó dos tiros á quemar ropa producién- dole varias heridas en el costado dere- cho.

El agresor después de haber reali- zado dicho acto, se marchó tranqui- lamente

El joven Federico Martin quiso detenerle siendo agredido por el maestro produciéndole varias contu- siones en el pecho.

Pocos momentos despues, fué de- tenido y conducido á la cárcel.

Protesta contra la administración mu- nicipal de Vigo

Comunican de Vigo que se ha diri- gido una protesta al ministro de la Gobernación señor Lacierva contra la desastrosa administración municipa- l de dicha población.

La protesta esta firmada por la mayoría de contribuyentes industria- les.

En ella solicitan del ministro que ordene una inspección gubernativa.

Además de los industriales suscri- bed la protesta algunos concejales del Ayuntamiento.

Aniversario de la guerra de Africa

Dicen de Jerez de la Frontera, que el día ocho del actual se reunirán los veteranos de la guerra de Africa para acordar los festejos que han de realizarse para solemnizar en dicha población el aniversario de aquella guerra.

Los festejos estarán patrocinados por el Ayuntamiento y tomarán parte en los mismos diferentes elemen- tos de la población, reinando gran entusiasmo.

Agentes de emigración detenidos

Dicen de Pontevedra, que habien- do llegado á noticias del Goberna- dor civil, de que se estaban reclutan- do emigrantes en distintos pueblos de la provincia, dictó las oportunas or- denes para evitarlo.

La benemérita logró detener á va- rios de los agentes de emigración, los cuales han sido entregados á los tribu- nales.

El Ferrol y la construcción de la es- cuadra.—En apoyo del gobierno, —Manifestaciones

Telegramas del Ferrol, reflejan el malestar que allí se nota con motivo de las noticias que circulan acerca del resultado del concurso para la construcción de la escuadra.

El disgusto es general ante la proba- bilidad de que se declare desierto el concurso, por los males que ello encerraría para la población, que en la construcción de la escuadra tenía puesta su confianza para desarrollar su trabajo.

La opinión lamenta que se pospon- gan los intereses de la nación.

Se proyecta celebrar una manifes-

tación para pedir que se otorgue el concurso.

También se anuncian varios mitins que serán ruidosos, apoyando en ellos al Gobierno y en contra de los autores de la campaña contra dicho concurso.

Se pedirá que el Gobierno adjudi- que la construcción de la escuadra á la casa concursante que mejor garanti- ce los intereses del Estado.

#### Un incendio.—Dos muertos

De Almería dan cuenta de haber ocurrido un incendio en una casa de labranza del pueblo de Sanjar.

Las llamas destruyeron por com- plete dicha casa quedando solo en pie las paredes.

Dos hijastros del dueño de la casa perecieron asfixiados.

#### Lluvia en Madrid

Ha variado el tiempo que desde hace varios días reinaba en Madrid, el cual era verdaderamente primave- ral.

#### Ahora llueve.

#### Mencheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

### Barcelona 2 á las 22.

#### Fiesta carlista

Los carlistas preparan para el do- mingo próximo un homenaje á los veteranos que formaron en sus filas.

Habrà una misa solemne en la igle- sia de San Agustín; después un ban- quete en *Mundial Palace*.

Por la tarde, en el Círculo Tradic- tionalista, se impondrán las medallas á los veteranos, que ha regalado don Carlos.

Por la noche se celebrará una ve- lada en el Teatro Principal.

## EL REY EN BARCELONA

### Barcelona 2 á las 19'20.

#### La excursión del Rey

En el pueblo de Figols S. M. don Alfonso ha visitado los talleres de la central eléctrica.

Después visitó la mina de carbón San José.

En las montañas próximas durante la visita se han disparado mortere- tes.

El Rey en la mina, recorrió toda la galería derecha iluminada por gas de acetileno presenciando las operacio- nes de carga de vagonetes.

Los somatenes de Serchs la Nou le dieron guardia de honor.

Los operarios no cesaron de aclam- ar á S. M.

Terminada la visita el Rey oyó misa.

#### Felicitaciones del Rey

Antes de salir don Alfonso de Fi- gols, felicitó á los cabos de los soma- tenes por la buena y perfecta organi- zación de estas fuerzas.

De Olvan á casa del señor Monegal

Al salir S. M. de Figols se dirigió en tren á Olvan en donde le espera- ban el doctor Benloch, el Alcalde y los somatenes, teniéndole preparado el automóvil en el que montó, diri- giéndose á la colonia fabril del señor Monegal, quien le preparó un almuer- zo.

Los edificios de la colonia estaban engalanados.

Los obreros que esperaban el paso del Rey le arrojaron serpentinas y confetti.

Fué recibido S. M. por el señor Monegal y el obispo de Solsona.

#### Obreros condecorados

Don Alfonso concedió distintas condecoraciones á varios obreros, contando algunos de ellos 40 años de servicios.

Dichos premios son por la cons- tancia que han demostrado en el tra- bajo.

#### Salida para Artés

Después del almuerzo en casa del señor Monegal se dirigió S. M. á Artés, donde fué recibido por el dipu- tado señor Ferrer y Vidal.

El vecindario en masa subió á las Casas Consistoriales, desfilando ante don Alfonso.

El señor Ferrer y Vidal pronunció el discurso de salutación al que con- testó el señor Maura.

Don Alfonso fué obsequiado con un espléndido lunch.

#### Regreso del Rey á Barcelona

A las seis y media regresó don Al- fonso á Barcelona satisfecho de su excursión.

Se dispone para asistir á la función del teatro Romea, cuya sala ha sido

adornada con flores y bombillas eléc- tricas.

En el palco regio hay un rico tapiz. Se representarán dos obras una antigua y otra moderna.

Muchas casas lucen espléndidas iluminaciones.

Las Ramblas se encuentran atesta- das de inmenso gentío que espera el paso del Rey.

Mañana por la tarde presenciará don Alfonso el asalto de armas de la guarnición de Barcelona.

#### Corresponsal.

## ESPECTACULOS

#### Litico

Todos los días secciones de Cinemató- grafo alternando con estrenos. Días labo- rables de 7 á 11, festivos y do mings de 4 á 11.

#### Entrada general: 10 cent.

#### La Protectora

Todos los días laborales de 7 y media á 11 y domingos y días festivos de 4 y media á 11 funciones de cinematógrafo.

#### Entrada general: 10 cent.

#### Cinematógrafo Iruyols

Todos los días de 6 á 9 programa esco- gido con estrenos diarios, últimas nove- dades.

#### Entrada general: 15 cent.

# GRAND HÔTEL

## DE

# PALMA DE MALLORCA

A consecuencia de las modificaciones introducidas en este establecimiento, se ofrecen desde hoy habitaciones higiénicas y con todo el mobiliario correspondiente, desde **1'50 PESETAS** y pensiones desde **6'50 PESETAS DIARIAS**.

Para mayor comodidad del viajante y economía, se servirá comida á la carta, á precios módicos.

No es obligatorio para los señores viajeros que tengan habitaciones, comer en el establecimiento.

Se convienen pensiones por temporadas, á precios económicos.

NOTA.—Hay sala para muestras.

OTRA.—Servicio de carruajes, para los cuales rige la tarifa aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento.

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

## LAS MONJAS TERCIANAS

Se han puesto á la venta las NOVEDADES PARA SEÑORA de la presente temporada

Faldas Soleil, tejidos, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

Por crónicas y rebeldes que sean se curan radicalmente con el

### FEBRIFUGO MARTORELL

Venta: FARMACIA MARTORELL, Plaza Coll y CENTRO FARMACÉUTICO



**Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?**  
**Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?**  
**Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?**  
 Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.  
**Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).  
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y farmacias de España.  
 Un folleto, en español, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtenerlo bien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito: **CENTRO FARMACÉUTICO**

ESTÓMAGO  
HIGADO  
RIÑONES

AGUA DE PEARL

Especifica contra el ARTRITISMO

UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS

Se vende en FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO:

VENTA de solares en el ensanche próximos á la estación del Ferro carril Palma Só ler. Informarán Cofrada, 16

Se alquila una casa en la calle de la Gloria, n.º 1. Informarán Brossa, 8.

**BILLAR** con todos sus enseres necesarios, se desea vender. Dirigirse Café de Perico, Rincón, al lado del Colmado «La Providencia».

Se vende una máquina de vapor de doce á ca torque caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grosby». Informarán: Olmos, 96.

**POSTALES ARTÍSTICAS Y CON VISTAS**  
 Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

**LLOYD ITALIANO**  
 COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª lujosísima y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

**COCINA ESPAÑOLA**  
 Próximas salidas

**CORDOBA** 29 Noviembre.  
**MENDOZA** 10 Diciembre.

Agente general en España: señores Parés y C.ª Escudillers, 70, Barcelona.

### Emplastos Perforados Americanos de Fielrojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

### SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSUBIA

Servicios del mes de Noviembre de 1905

**Línea directa para el Rio de la Plata**  
 Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **PARANÁ** admitiendo carga y pasaje.

**Línea para el Brasil**  
 Saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y espacioso vapor francés **ESPAGNE** admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.